

Guayaquil, 11 de septiembre de 2019

CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011

Señores.
CONSORCIO DAULE 2019

Ciudad.

De mis consideraciones

PARTICIPANTE DEL PROCESO: No. CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011
“CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE – PERIMETRAL VÍA A
SALITRE EN SIMPLE Y DOBLE TERNA”

Una vez revisada la documentación presentada en este proceso y de acuerdo a lo solicitado en los Documentos de esta Licitación de Obras, la Comisión Técnica de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos solicita se aclarare la siguiente documentación:

Formulario No. 1.3:

- Convalidar la declaración de impuesto a la renta presentado en su oferta para los dos consorciados, con la presentación completa de dichas declaraciones, así como también el cálculo de los Indicadores Financieros con su respectiva firma de responsabilidad considerando el siguiente cálculo para los indicadores: Índice de solvencia=Activo Corriente/pasivo Corriente y Índice de Endeudamiento=Pasivo Total /Activo Total.

Formulario No. 1.9:

- Para el personal propuesto para el cargo de Linieros electricista, para el caso de los Sres., Marcos Benítez, Eduardo Choez, Héctor Choez, convalidar la formación presentando títulos o certificado del Ministerio de Educación que demuestre su nivel académico.
- Para el personal propuesto en su oferta, convalidar la experiencia presentando la documentación pertinente del IESS, en caso de relación de dependencia (Historial laboral), y en caso de prestación de servicios la factura correspondiente.



Atentamente,


Ing. Steven Canales Gómez
PRESIDENTE COMISIÓN


Ing. Samuel Ortega Constantine
ÁREA REQUIRENTE


Ing. Ronald Enderica Ycaza
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Carla Virginia Larreta Moran
**DIRECTORA FINANCIERA
CON VOZ Y SIN VOTO**

Ab. Jonatha Aray Palomeque
**ÁREA JURÍDICA
CON VOZ Y SIN VOTO**


Ing. Alex Benavides Maldonado
SECRETARIO DEL PROCESO